



Junta de la Escuela Técnica de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del día 2 de marzo de 2016.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 22 de diciembre de 2015.*
- 2. Informe de Director.*
- 3. Numerus clausus para la oferta de Grados del curso 2016/17 .*
- 4. Propuesta de reconocimiento de créditos por actividades desarrolladas en la Hacker's Week 2016.*
- 5. Convocatoria de elecciones a la Junta de la E.T.S. de Ingeniería Informática. Calendario electoral.*
- 6. Designación Mesa Electoral para las elecciones a Claustro y a Junta de Escuela.*
- 7. Asuntos de Trámite.*
- 8. Sugerencias y Preguntas.*

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior de Junta de Escuela del día 22 de diciembre de 2015.*
Se aprueba por asentimiento.
- 2. Informe del Director*
- 3. Numerus clausus para la oferta de Grados del curso 2016/17.*
Se acuerda por asentimiento la solicitud de:
 - 140 plazas para el Grado de Ingeniería Informática
 - 75 plazas para el Grado de Ingeniería del Software
 - 65 plazas para el Grado de Ingeniería de la Salud
 - 55 plazas para el Grado de Ingeniería de Computadores
- 4. Propuesta de reconocimiento de créditos por actividades desarrolladas en la Hacker's Week 2016.*
Se aprueba solicitar la concesión de medio crédito por la participación en las actividades de la HackersWeek.
- 5. Convocatoria de elecciones a la Junta de la E.T.S. de Ingeniería Informática. Calendario electoral.*
Se aprueba el calendario electoral.



Publicación del censo electoral provisional	29 de marzo
Reclamaciones al censo electoral provisional (3)	30, 31 de marzo y 1 de abril
Publicación del censo electoral definitivo	4 de abril
Presentación de candidaturas a Junta de Escuela (1)	6 al 12 de abril
Proclamación provisional de candidaturas	13 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas (3)	14 y 15 de abril
Proclamación definitiva de candidaturas	18 de abril
Campaña electoral	19 al 25 de abril
Voto anticipado (2)	20, 21 y 22 de abril
Jornada de reflexión	26 de abril
Votaciones	27 de abril
Proclamación provisional de resultados	28 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados (3)	29 de abril, 3 y 4 de mayo
Proclamación definitiva de resultados	5 de mayo

- (1) Deberán presentarse en el Registro del Centro. Las candidaturas del Sector de Estudiantes deberán contener al menos 12 candidatos y en caso de que deseen que en las papeletas aparezcan un logotipo, junto con la solicitud de candidatura, deberán acompañar el mismo en soporte electrónico. Las candidaturas de los otros tres sectores serán unipersonales.
- (2) Podrán votar anticipadamente en la Secretaría del Centro de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas, excepto el 22 de abril que sólo se podrá realizar en horario de 9 a 14 horas.
- (3) Las reclamaciones deberán presentarse en la Secretaría del Centro en el horario de atención al público.

6. Designación Mesa Electoral para las elecciones a Claustro y a Junta de Escuela.

Se formalizan las mesas tanto para las elecciones al Claustro como para las elecciones a Junta de Escuela:

Presidente: Ernesto Pimentel Sánchez

Suplente: D^a. Eva Millán Valldeperas

Secretario: Francisco Gutiérrez López

Suplente: Rafael Flores Luque

Sector PDI Funcionario/ PDI con Vinculación Permanente. Ambas mesas:

Titular: D. José Luis Pérez de la Cruz Molina

Suplente: D. A. Javier González Jiménez

Sector PDI No Funcionario/PDI no Doctor o Doctor sin Vinculación Permanente.

Ambas mesas:

Titular: D. Eligius M. Theodorus Hendrix

Suplente: D. J. Francisco Chicano García

Sector PAS. Ambas mesas:

Titular: D. Salvador Martell Pino

Suplente: D^a Silvia Rodríguez García de Quirós

Sector Alumnos. Mesa Claustro:

Titular: Juan Luis Rodríguez Reyes

Suplente: D. Daniel Velasco Arjona

Sector Alumnos. Mesa Junta de Escuela:

Titular: D. Daniel Velasco Arjona

Suplente: D. Juan Luis Rodríguez Reyes



7. Asuntos de Trámite.

Se aprueba la solicitud de dotación de plaza de Profesor Catedrático de Universidad en el Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial para la promoción del profesor acreditado D. Ezequiel López Rubio.

8. Sugerencias y Preguntas

Málaga, 3 de marzo de 2016

Fdo.: Francisco Gutiérrez López
Secretario de la E.T.S.I. Informática